



**NEGRETE**  
Un Negrete Para Todas

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE  
SECRETARIA

M 25 ENE. 2022  
09-15-  
Lema y Folio

En Negrete, a 25 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de ENERO del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ADULTO MAYOR "LOS AÑOS DORADOS" COIGUE informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de FEBRERO del año 2022
- Horario : inicio 18:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Scde Social JUW N°3  
COIGUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Los Años Dorados" Club de Adultos Mayores

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eladio Ulises González	15795104	Eladio Ulises
2	Elsa del C. Hella Piñón	11302405-4	Elsa
3	Juana Corujo García-José	11578409-9	Juana

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Eladio Ulises  
Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral

Dideco.